



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ACTA DE LA REUNIÓN [ORDINARIA / EXTRAORDINARIA] DEL [VICERRECTORADO, SERVICIO, ÓRGANO EMISOR]

- **Nº sesión:** [3ª/2022]
- **Fecha:** [15/09/2022]
- **Hora de inicio:** [10.00 h] **Hora de finalización:** [11.00 h]
- **Lugar:** [--]
- **Asistentes:** Ver Anexo I.

#### TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la coordinadora (punto omitido por error en la convocatoria)
3. Designación, si procede, de Celina Jiménez como asesora externa de la CGICT
4. Debate y aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 20-21.
5. Ruegos y preguntas

#### ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Se aprueba por asentimiento.
2. Se pide permiso para adelantar el informe del punto de Ruegos y preguntas. La coordinadora explica que próximamente la facultad va a proceder a la modificación de la memoria de verificación debido a que: hay que adaptar la memoria de verificación al nuevo modelo descrito en el RD 822/2021 donde se indica que los títulos Grado deberán adscribirse a un ámbito de conocimiento. Además, se van a corregir los errores detectados durante la renovación de la acreditación y se incluirá la docencia en inglés de las asignaturas que lo soliciten. Para llevar a cabo esta modificación, se crearán 2 equipos docentes (uno para Psicología y otro para Logopedia) con representación de todos los departamentos. Las coordinadoras del grado servirán de enlace entre estos equipos docentes y la CGICT. La modificación de la memoria debe hacerse durante este curso académico.
3. Con fecha 2 de febrero de 2021 se aprobó en Junta de Facultad que un/a miembro del COPAO por designar formaría parte de la CGICT. Celina Jiménez Ramos ha sido la asesora externa del COPAO designada para esta función por parte de la CGICT. Asimismo, la CGICT será la encargada de designar al miembro del PAS, a los representantes del sector estudiantes, al agente externo y a la persona



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

egresada del Título.” Se comenta también que es necesario renovar a los/as representantes del alumnado ya los antiguos miembros que han finalizado el grado.

4. Se aprueban las modificaciones (ver anexo II).
5. Se adelanta este punto del día para incluir el informa de la coordinadora.  
Trasladar al estudiantado la importancia de formar parte la comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

---

1. Morón Henche, Ignacio, Decano de la Facultad de Psicología
2. Marful Quiroga, M<sup>ª</sup> Alejandra, coordinadora del Grado de Psicología
3. Díaz Piedra, Carolina, representante del Equipo de Gobierno
4. Molina Cantero, Camila, representante del PAS
5. Puertas Valdeiglesias, Susana, representante del profesorado
6. Martínez Vaquero, Joaquin Manuel, representante del profesorado
7. Checa Fernández, Purificación, representante del profesorado
8. Godoy Izquierdo, Débora, representante del profesorado
9. Jiménez Ramos, Celina, agente externo

Excusan su asistencia:

Pérez Marfil, Nieves, representante del profesorado.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ANEXO II. AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE AL CURSO 20-21

---

### Datos de identificación del título:

Universidad de Granada	
ID Ministerio:	2501519
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Granada (264)
Curso académico de implantación:	2010/2011
Web Titulación:	<a href="https://grados.ugr.es/psicologia/pages/titulacion">https://grados.ugr.es/psicologia/pages/titulacion</a>
Oferta Título doble:	<input type="checkbox"/> Sí
Especificar la/las titulaciones y el/los centros	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia):	presencial
Fecha de verificación:	01/10/2010
Fecha última modificación aprobada:	20/02/2020
Fecha última renovación acreditación:	15/12/2016
Sistema Garantía Calidad:	Centro: <a href="https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad">https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad</a>
	Título: <a href="https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado">https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado</a>

Elaborado:	Aprobado
Fecha elaboración	Fecha aprobación



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

#### **Análisis y toma de decisiones:**

El actual informe de la DEVA concluye que la información sobre el Grado en Psicología en la página web del título es muy completa, dado que se recogen todos los aspectos esenciales del título: objetivos, competencias, sistema de garantía de calidad, normativa y resultados del título. Enmarcado dentro del Plan de comunicación de la Facultad <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>, existen diferentes medios de difusión de la información y promoción del título: microsite promocional de la UGR, campañas de publicidad de Google Adwords, redes sociales (Facebook, twitter, Instagram <https://facultadpsicologia.ugr.es/>) Prado <https://prado.ugr.es/> (espacio de coordinación para todo el estudiantado, espacio de coordinación por cursos, espacios para TFG, para prácticas para asignaturas y espacio de cooperación para el profesorado), banners en páginas web de eventos de divulgación, etc). Se menciona en dicho informe que el acceso a la sección de noticias, aunque es directo en la web de la Facultad, no lo es tanto en el grado. Por esta razón, ahora existe un enlace a la sección de noticias en la página principal del grado <https://grados.ugr.es/psicologia/>

En relación a este criterio, la **DEVA recomienda que se publique información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título en la web del título**. Para responder a esta recomendación, la UGR ha puesto en marcha la acción de mejora (AM) RA-R-018184 consistente en llevar a cabo un estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

Otras dos recomendaciones ya han sido atendidas y resueltas por la DEVA (Se debe publicar información específica de movilidad correspondiente al Título; Se recomienda poner más visible el enlace de noticias y eventos en la web del Grado)

Respecto a los indicadores para el curso 20-21 (ver Tabla 2) hay que destacar que se ha producido un incremento en la satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título en todos los colectivos, cuando se compara con el curso 18-19. Además también se ha dado un incremento considerable en el número de visitas a la web. En relación al curso 19-20, en el que se evaluaron aspectos diferentes debido a la pandemia, hay que destacar el incremento en la satisfacción del estudiantado durante el curso actual (ver Tabla 2.1). Dada la situación debida a la pandemia, la difusión de información mediante la web tuvo una importancia crucial. Aquí se detalla el plan de contingencia de la Facultad: <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/plan-de-contingencia-de-la-facultad-de-psicologia-para-el-curso-2021-2022> y aquí las indicaciones al alumnado antes del inicio de curso que se detallarán en el apartado 3 <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/indicaciones-para-el-alumnado-sobre-el-inicio-de-curso>

#### Puntos Fuertes de este criterio



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Respecto al curso 18-19, se observa un incremento en la satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título por parte de todos los colectivos. Además se ha producido un incremento considerable en el número de visitas a la web.

En relación al curso 19-20, en el que se evaluaron aspectos diferentes debido a la pandemia, hay que destacar el incremento en la satisfacción del estudiantado durante el curso actual.

Dos recomendaciones de la DEVA ya han sido atendidas y resueltas

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Durante la renovación de la acreditación en el curso 21-22 se han detectado un punto débil en este criterio: Se debe publicar información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título	Se ha propuesto la siguiente AM: RA-R-018184. Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

**Tabla 2. Satisfacción con la difusión web del título y número de visitas web:**

<b>SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	<b>2018/19</b> Media y DT	<b>2020/21</b> Media y DT
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Estudiantado)	3,60(1,01)	3,71(1,10)
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Profesorado)	3,62(1,05)	4,18(0,82)
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (PAS)	4,00(1,07)	4,50(0,71)
Número de visitas a la Web de la Titulación	38874	51083

Valores sobre 5

**Tabla 2.1. Grado de satisfacción en relación a las medidas extraordinarias adoptadas por su Universidad motivadas por la crisis sanitaria de la COVID-19:**

<b>SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19</b>	<b>2019/20</b> Media y DT
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara (Estudiantado)	3,06(1,19)
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado (Estudiantado)	2,73(1,25)
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada (PDI).	4,06(1,03)
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada (PAS)	4,33(0,82)
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del título (PAS)	3,78(1,23)
Número de visitas a la web de la titulación (1 julio 2019- 30 junio 2020)	41171
Número de visitas a la web de la titulación (14 marzo 2020- 30 junio 2020)	10845

### CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

#### Análisis y toma de decisiones:

El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título que se incluyen dentro del “Plan de Mejora” del título. Se deja constancia de estos análisis y reflexiones en



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico que se encuentran disponibles en el gestor documental del grado. La CGICT del título es el órgano responsable de integrar el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los títulos en el funcionamiento de los mismos y, en su caso, actúa bajo la supervisión y tutela de la Comisión de Calidad del Centro. De manera temporal, la Comisión de Calidad del Centro se encarga de valorar y ratificar el trabajo y las decisiones de las comisiones de los títulos que, finalmente, serán absorbidas como subcomisiones, por la Comisión de Calidad del Centro (ver acta 6 de junio de 2022 de la CCC <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#title0> ).

Tal y como indica la normativa y se refleja en las actas [https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/\\_dir\\_remotos/base\\_grado/\\_list\\_/actas](https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/actas) , durante el curso 20-21 la CGCT se ha reunido en dos ocasiones en las que se ha informado sobre los indicadores recibidos del SGC, se han analizado los resultados y tomado decisiones para mejorar el título. Así mismo, durante estas reuniones se ha trabajado sobre el proceso de renovación de la acreditación del título.

El informe emitido por la DEVA manifiesta que Facultad de Psicología ha implementado un SGC que está adecuadamente publicitado en la página web del título (y con acceso desde la web del centro) con todas las herramientas necesarias [https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/\\_dir\\_remotos/base\\_grado/\\_list\\_/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado](https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado).

Sin embargo, este informe también manifiesta que no quedan claros los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, dado que las guías docentes no recogen todas las competencias de la memoria de verificación o incluyen algunas que no aparecieron en esa memoria. También se ha detectado que algunas asignaturas contienen temarios, metodologías docentes, bibliografía y sistemas de evaluación diferentes en función del profesorado que las imparte. Por tanto, la DEVA ha planteado las siguientes recomendaciones:

**Se debe hacer corresponder las guías docentes con lo planificado en la memoria de verificación del título.**

**Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas.**

Para responder a estas dos recomendaciones el título ha puesto en marcha las siguientes acciones de mejora.

RA-M-017758 1. Coordinación horizontal. La comisión académica revisará las guías docentes para asegurar la equidad en la formación, evaluación de todos los grupos y turnos (coordinación horizontal) según la lista de verificación EVID-EVACR-T-13. 2. Se solicitará a los departamentos que insten al profesorado de la misma asignatura a homogeneizar la guía docente utilizando la lista de verificación EVID-EVACR-T-13.

Actuaciones desarrolladas: Coordinación horizontal. En la reunión de la COA con fecha 10-05-2022, se solicitó a los departamentos (véase acta EVID-EVACR-T-15 ) que se instase al profesorado de la misma asignatura a homogeneizar la guía docente utilizando la lista de verificación EVID-EVACR-



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

T-13 y se describió el proceso de revisión horizontal/vertical de las guías. Posteriormente, en la reunión de la COA de 7-06-22 (ver acta, evidencia EVID-EVACR-T-17 ), la comisión académica, oídos los/as responsables de los departamentos, ha dejado constancia de la coordinación horizontal, asegurando la equidad en la formación y evaluación de todos los grupos y turnos (coordinación horizontal) en las guías docentes. Para facilitar este proceso al profesorado, comisiones docentes de los departamentos, comisión de calidad y COA, se colgó la lista de verificación y la memoria verificada en el espacio de cooperación de PRADO durante todo el proceso de edición de las guías docentes (EVID-EVACR-T-14).

RA-M-017750. Coordinación vertical. La comisión de calidad revisará la posibilidad que ciertos contenidos especificados en el verifica no sean impartidos o no se ajusten a lo especificado en el verifica (coordinación vertical). Se propone revisar las guías docentes entre los miembros de la comisión para detectar qué asignaturas no se ajustan a lo indicado utilizando la lista de verificación EVID-EVACR-T-13. Esta lista también se remitirá al profesorado/departamentos. Actuaciones desarrolladas: La comisión de calidad ha revisado las guías docentes (véase acta de 14 de junio de 2022 de la CGICT evidencia EVID-EVACR-T-18), solicitando en su caso al profesorado cambios en los contenidos que no se ajustaban al verifica (coordinación vertical) valiéndose de la lista de verificación EVID-EVACR-T-13 Para facilitar este proceso al profesorado, comisiones docentes de los departamentos, comisión de calidad y COA, se colgó la lista de verificación y la memoria verificada en el espacio de cooperación de PRADO durante todo el proceso de edición de las guías docentes (EVID-EVACR-T-14).

**Se debe recoger información de la satisfacción de los empleadores.** Para responder a esta recomendación la UGR ha puesto en marcha la acción de mejora (AM) RA-R-018184 descrita en el apartado anterior.

Otras dos recomendaciones ya han sido atendidas y resueltas (Se recomienda que la CGIC levante y publicite actas de todas las reuniones que realiza a lo largo del curso; Se recomienda que la página web de la organización del centro disponga de un enlace con la página correspondiente a la CGIC.)

En relación a los indicadores para el curso 20-21, tanto PAS como estudiantado indican que tienen poca información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (ver Tabla 3). Para favorecer la difusión de esta información se puso en marcha la siguiente acción de mejora **RA-R-017912**: 1. La UGR tiene establecido un procedimiento institucional para facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la institución en el ámbito de sus competencias. Cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general puede acceder a este procedimiento desde la sede electrónica de la UGR. <https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>, la cual asegura la trazabilidad de la respuesta dada. 2. Desde el título se ha puesto en marcha una acción de mejora consistente en contactar con delegación de estudiantes para colocar una infografía sobre el sistema de quejas y



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

sugerencias en lugares de tránsito habitual del estudiantado y PAS ver EVID-EVACR-T-16 . Además, se ha detectado que el enlace de Sugerencias y quejas no estaba muy accesible en la web del grado. Ahora se muestra en la página principal <https://grados.ugr.es/psicologia/>

**Tabla 3. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones**

INFORMACIÓN SOBRE DEL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR RECLAMACIONES/SUGERENCIA (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2018/19 Media y DT	2020/21 Media y DT
Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	1,90(1,01)	1,81(1,11)
Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,15(1,31)	3,19(1,47)
Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,55(1,10)	2,58(1,13)

### Puntos Fuertes de este criterio

Se han puesto en marcha mecanismos de coordinación vertical (comisión de garantía de la calidad) y horizontal (comisiones docentes de departamentos y comisión académica del centro) para ajustar los contenidos de las guías docentes. Dos de las recomendaciones de la DEVA ya han sido atendidas y resueltas.

### Puntos débiles de este criterio

Se han encontrados los siguientes puntos débiles derivados del informe de la DEVA y la revisión de los indicadores:

1. Se debe hacer corresponder las guías docentes con lo planificado en la memoria de verificación del título.
2. Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas.
3. Se debe recoger información de la satisfacción de los empleadores.
4. Baja puntuación en el ítem información sobre el sistema de quejas y sugerencias

### Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

1. RA-M-017758 1. Coordinación horizontal. La comisión académica revisará las guías docentes para asegurar la equidad en la formación.
2. RA-M-017750. Coordinación vertical La comisión de calidad se encargaría de la coordinación vertical (ajuste de contenidos al verifica).
3. RA-R-018184. Satisfacción de egresados. La UGR recogerá información sobre satisfacción de egresados.
4. RA-R-017912: Infografía en delegación EVID-EVACR-T-16 y se ha hecho más accesible el enlace en la web de grado

## CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

### Análisis y toma de decisiones:

[Incluir en el análisis todos los aspectos indicados para este criterio en el cuadro de control (Anexo I)]

La distribución horaria del grado se realiza de acuerdo a los créditos por asignatura establecidos en la memoria verificada. Sin embargo, las restricciones derivadas de la pandemia hicieron necesarios algunos cambios para cumplir las especificaciones sanitarias. Así, el curso 20-21 supuso una vuelta



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

relativa a la normalidad pero siguieron existiendo algunas restricciones en relación al aforo y la distancia de seguridad en el aula (donde se marcó con pegatinas la ubicación de cada alumno/a). De este modo, se comenzó el curso de forma presencial pero con una limitación de aforo del 50% en parte de los grupos grandes, mientras que todo el alumnado acudía a los grupos pequeños. Las tutorías se realizaban preferentemente online. El horario se diseñó para que se asistiese a la facultad el mínimo número de días posible a la semana. No obstante, las clases podían retransmitirse de forma síncrona para la mitad del alumnado que no podía acudir a clase, gracias a las videocámaras instaladas en los auditorios.

<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/estudiantes-indicaciones-de-funcionamiento-de-la-facultad-durante-el-curso-2020-21>  
y  
<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/comunicado-sobre-el-desarrollo-de-la-docencia-y-evaluacion-a-partir-del-12-de-abril>

Las guías docentes de este curso se adaptaron a los diferentes escenarios de presencialidad (escenario presencial, escenario semipresencial y escenario no presencial)  
[https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/estudios#\\_doku\\_guias\\_docentes\\_2020-2021](https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/estudios#_doku_guias_docentes_2020-2021)

En cuanto al número de estudiantes matriculados/as, tal y como se indica en la Tabla 16, se alcanzó el máximo establecido en el verifica (300 alumnos/as).

En relación al informe emitido por la DEVA, se han planteado dos recomendaciones para las que se han llevado a cabo dos acciones de mejora este curso académico. Estas acciones de mejora han permitido la revisión de la estructura de las guías docentes de forma vertical y horizontal.

1. **Se recomienda implementar un sistema de revisión de guías docentes que permita mantenerlas actualizadas y que garantice su cumplimiento.** Ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750.
2. **Se deben revisar las asignaturas que contienen diferentes metodologías docentes y sistemas de evaluación en función del profesor/grupo/turno.** Ver AM sobre coordinación horizontal

Una de las recomendaciones ya ha sido atendida y resuelta (Las guías docentes de las asignaturas deben completar las competencias de acuerdo con y se ciñan exclusivamente a las que aparecen en la memoria de verificación.)

Existe además una recomendación previa **Se recomienda utilizar únicamente la plataforma oficial de la Universidad de Granada como soporte de la docencia virtual** que tiene una AM asignada RA-R-016960 Se ha solicitado al CEPRUD-centro de producción de recursos para la universidad digital- información sobre el número de asignaturas activas en PRADO. Nos comunican que este año esta información se remite a los departamentos para el contrato-programa, por lo que se solicita al vicerrectorado de calidad esta información.

Respecto a los indicadores en este criterio, se observa un decremento en la satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza respecto al curso 18-19. Este resultado es esperable ya que, aunque hubo una vuelta relativa a la normalidad, las limitaciones de aforo condicionaron en cierta medida la planificación de la enseñanza. Se espera que este resultado mejore en el curso 21-22 debido a la vuelta a la presencialidad total.

#### **Tabla 4. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título:**



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2018/19 Media y DT	2020/21 Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,33(1,05)	2,92(1,20)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,63(1,31)	3,81 (1,10)

*Valores sobre 5*

**Tabla 4.1. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título durante crisis sanitaria de la COVID-19.**

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
Los sistemas de evaluación adoptados (Estudiantado)	2,92(1,21)
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,...) (Estudiantado)	3,17(1,36)
Los/las profesores/as que imparten distintas asignaturas de un mismo curso están coordinados/as entre sí (contenidos, actividades de evaluación continua, etc.) (Estudiantado).	2,48(1,27)
He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza. (PDI)	2,55(1,28)
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas. (PDI)	3,45(1,18)

### Puntos Fuertes de este criterio

Durante este curso se ha podido volver a la presencialidad (aún con ciertas limitaciones). El centro ha adaptado sus espacios, guías docentes, y planificación docente para hacer posible esta situación. Una de las recomendaciones de la DEVA ya ha sido resuelta y otras dos recomendaciones ya tienen en marcha sus respectivas acciones de mejora

### Puntos débiles de este criterio

Se recomienda implementar un sistema de revisión de guías docentes que permita mantenerlas actualizadas y que garantice su cumplimiento.  
Se deben revisar las asignaturas que contienen diferentes metodologías docentes y sistemas de evaluación en función del profesor/grupo/turno.  
Baja puntuación en ítem de satisfacción con la planificación por parte del alumnado  
Se recomienda utilizar únicamente la plataforma oficial de la Universidad de Granada como soporte de la docencia virtual

### Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750. La puntuación en el ítem relativo a la satisfacción con la planificación por parte del alumnado debería mejorar con la vuelta total a la presencialidad en el curso 21-22  
Respecto al uso de Prado, esta información se ha solicitado a Calidad RA-R-016960

## CRITERIO 4. PROFESORADO

### **Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir en el análisis todos los aspectos indicados para este criterio en el cuadro de control (Anexo I)]

En el informe de la DEVA se recoge que el profesorado de la titulación es suficiente para desarrollar adecuadamente el plan formativo del título. Ha mejorado sustancialmente con respecto a la



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

verificación original en calidad (acreditaciones y sexenios de investigación) y en el número de tiempos completos (ver Tablas 5-8). La mayor parte del profesorado supera los 10 años de experiencia docente (Tabla 7), su número de sexenios crece paulatinamente (Tabla 8), participa en proyectos de innovación docente, realiza cursos de formación docente para mejorar sus estrategias de enseñanza (Tabla 10) y participa en las actividades de formación para PDI organizadas por la Biblioteca Universitaria [https://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/\\*/cursos/bibliotecas/11247](https://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/11247)

Respecto al TFG, el título dispone de una normativa para la elaboración del TFG en la que se recogen los criterios de asignación del profesorado en función del tipo de TFG y línea de investigación <https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/trabajo-fin-de-grado> Desde la coordinación del grado se realizan anualmente tres reuniones informativas (al inicio de curso <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-tfg-psicologia>, al inicio del 2º cuatrimestre <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-tfg-psicologia-y-fechas-interes> y en mayo-junio, antes de las defensas)

En el reglamento de las prácticas externas se recogen las funciones de los tutores internos y externos. El perfil de los tutores internos son profesores de los cuerpos docentes del centro y de los tutores externos son profesionales de las empresas/centros donde se realizan las prácticas. La información sobre las plazas en centros de Prácticas se encuentra disponible en la Guía de Prácticas Externas así como el perfil de los tutores externos. <https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/practicas-externas> El vicedecanato de prácticas organiza las Jornadas de Orientación y Salidas Profesionales en Psicología donde a lo largo de 4 días tienen lugar mesas redondas sobre los diferentes perfiles laborales en el campo de la Psicología, participan empleadores/as de diferentes ámbitos de la Psicología, coordinadores/as de másteres oficiales y se organizan dos talleres sobre búsqueda de empleo y recursos de orientación, empleo y prácticas de la UGR a cargo del COPAO y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/xv-jospp>. Así mismo, tienen lugar reuniones informativas en septiembre <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/psicologia-reunion-informativa-practicas-externas> y en julio <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-sobre-practicas-externas-proximo-curso>

Este mismo informe recoge una recomendación (**Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas, similar a la contenida en un informe previo Se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para mejorar los mecanismos de coordinación para asegurar el seguimiento de las guías docentes**) para las que se han propuesto dos acciones de mejora descritas previamente (ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750). Otras dos recomendaciones ya han sido atendidas y resueltas (Se recomienda recabar información sobre las cualidades del propio profesor externo que tutoriza al alumnado para poder afirmar que tiene las capacidades oportunas para realizar la docencia externa; Se recomienda ampliar los indicadores de evaluación de los tutores externos).



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

En cuanto a la opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, hay que destacar que en todas las dimensiones ha mejorado respecto al curso 18-19 y además, en casi todas las dimensiones, la evaluación es superior a la media de la UGR, obteniendo, en todos los casos una media superior a 4.

**Tabla 5. Datos globales del profesorado del título**

	2018/19	2019/20	2020/21
Nº total de PDI que imparte clases en la titulación	147	157	152
Nº total de PDI permanente en la titulación	94	93	96
% de PDI permanente de la titulación con respecto al total	64,83%	58,13%	59,26%
Nº total de PDI doctor de la titulación	115	121	122
% de PDI doctor de la titulación	79,31%	75,63%	75,31%
Nº total de PDI a tiempo completo	136	147	148
% de PDI a tiempo completo de la titulación respecto al total	94%	92%	91%
% de créditos del título impartido por doctores	-	73,89%	74,84%

**Tabla 6. Datos globales del profesorado por categoría**

	2018/2019	2019/2020	2020/2021
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	35	36	34
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	-	-	1
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	34	39	39
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	2	2	1
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	9	13	10
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	9	5	9
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	4	4
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	56	57	54
SIN INFORMACIÓN DE LA CATEGORIA	-	1	-

**Tabla 7. Datos globales del profesorado por años de experiencia docente**

<i>Años de experiencia docente</i>	2018/19	2019/20	2020/21
Menos de 5	38	49	46
Entre 5 y 10 años	16	12	15
Entre 11 y 15 años	18	22	24
Más de 15 años	75	74	67

**Tabla 8. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios**



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

SEXENIOS	2018/19	2019/20	2020/21
0	58	67	66
1	10	12	6
2	27	24	27
3	27	23	19
4	12	13	16
5	7	9	8
6 o más sexenios	6	9	10

**Tabla 9. Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado**

DIMENSIÓN		2018/19	2019/2020	2020/21
Encuestas		3348	1333	1164
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,26 (1,00)	4,33 (1,03)	4,41 (1,00)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	4,05 (1,12)	4,17 (1,14)	4,29 (1,14)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,96 (1,19)	4,06 (1,22)	4,03 (1,29)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,16 (1,13)	4,21 (1,13)	4,38 (1,10)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	4,06 (1,07)	4,19 (1,10)	4,21 (1,16)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18 (1,11)	4,24 (1,13)

**Tabla 10. Evolución número de participantes en los Proyectos de Innovación Docente y Cursos de formación realizado por el profesorado del título**

PARTICIPANTES	2018/19	2019/20	2020/21
PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	37	18	15
CURSOS FORMACIÓN DEL PDI	19	42	83

[Para facilitar la respuesta a los puntos 4.4 y 4.5 completar las siguientes tablas]

Puntos Fuertes de este criterio	
La evaluación de la actuación docente del profesorado ha mejorado y es siempre superior a 4. En general el profesorado cuenta con amplia experiencia docente e investigadora y gran parte del profesorado es permanente. Una de las recomendaciones propuestas ya ha sido atendida y resuelta.	
Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Recomendaciones: Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los	Se han propuesto las AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750 descritas previamente



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas) y Se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para mejorar los mecanismos de coordinación para asegurar el seguimiento de las guías docentes, para las que se han propuesto dos acciones de mejora descritas previamente

### CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

#### **Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir en el análisis todos los aspectos indicados para este criterio en el cuadro de control (Anexo I)]

A nivel de infraestructuras (<https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/infraestructuras>), durante el curso 20-21 se ha hecho un importante esfuerzo para adaptarse a la presencialidad con límite de aforo impuesta por las especificaciones sanitarias. De este modo, debido a que parte de las clases se impartían al 50% del alumnado de forma presencial, se han instalado cámaras para videoconferencias en 18 espacios de los 22 que posee el Grado de Psicología para facilitar el seguimiento síncrono de la clase, para facilitar la impartición de clases con mascarillas, se han adquirido micrófonos individuales para todo el profesorado para uso en las aulas, material de prevención (mascarillas, gel hidroalcohólico...), se han electrificado completamente las aulas 0.9 y 10, se ha instalado cableado HDMI en auditorios para que el alumnado pudiera conectar portátiles externos y se han renovado e instalado pantallas de proyección en nuevas aulas (ver memoria de gestión <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>). Finalmente, para facilitar la transición ecológica se ha instalado un aparcamiento para bicicletas (para bicicletas y patinetes) con cerradura electrónica con lector de tarjetas.

Hay que destacar que la DEVA ha considerado que instalaciones de la Facultad de Psicología parecen ser suficientes para desarrollar el programa formativo, destacando el papel del CIMCYC, donde se ha centralizado la mayor parte de la experimentación en un centro de investigación adjunto a la Facultad. No existen recomendaciones relacionadas con este criterio.

Respecto a los indicadores de este criterio hay que destacar el aumento en las puntuaciones en la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios respecto al curso 18-19, sobre todo entre el profesorado (Tabla 11). Es muy posible que la mejora en la tecnología de las aulas que se ha implementado este curso, mejore en encuestas posteriores la percepción del estudiantado que alcanza un valor de 3.33. En relación a la gestión administrativa, los valores han aumentado y superan el valor de 4 en profesorado y PAS (Tabla 12).

#### **Tabla 11. Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios:**



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS Y SERVICIOS	2018/19 Media y DT	2020/21 Media y DT
Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,29(1,13)	3,33(1,23)
Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	3,65(1,23)	4,07(1,06)
Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo de su trabajo (PAS)	3,83(0,99)	3,98(1,01)

Valores sobre 5

Tabla 12. Satisfacción con la gestión administrativa del título

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2018/19 Media y DT	2020/21 Media y DT
La gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,69(1,11)	3,86(1,06)
La gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,01(0,89)	4,25(1,04)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,57(0,79)	4,50(0,55)

Valores sobre 5

En relación a la satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional la puntuación del estudiantado ha bajado respecto al curso 18-19 (aunque ha sucedido lo contrario entre el profesorado, donde se ha producido un gran incremento en la puntuación).

Son muchas las actividades de orientación académica y profesional que se realizan desde el título: Salón Estudiantil, dirigido a informar al estudiantado de último curso de bachillerato interesado en la titulación <https://dge.ugr.es/estudiantes/participa/salon-estudiantil#contenido11> una reunión general de acogida para el estudiantado al inicio de curso

<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/estudiantes-de-primero-de-psicologia-reunion-virtual-comienzo-de-curso>, sesión informativa movilidad <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-sobre-el-programa-de-movilidad-nacional-sicue-para-el-curso-2020-2021>,

<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-sobre-programas-de-movilidad-proxima-convocatoria-curso-20-21>, tres reuniones informativas sobre TFGs (ver apartado 3) dos reuniones sobre prácticas externas (ver apartado 3), XIV Jornadas de Orientación y Salidas Profesionales de Psicología, en el segundo semestre del curso 2020/21 (ver apartado 3), entre marzo y abril de 2021, se han realizado 11 actividades formativas con una duración total de 54 horas en el grado de Psicología (ver memoria de gestión <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>), talleres de biblioteca [https://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/\\*/cursos/bibliotecas/11235](https://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/11235)

Jornadas de Emprendimiento en la Facultad de Psicología (<https://ugremprendedora.ugr.es/jornada-de-emprendimiento-en-la-facultad-de-psicologia/>), Conferencias

(<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/enlace-al-video-de-la-charla-retos-obstaculos-y-motivos-estrategias-para-ser-una-mujer-cientifica-y-disfrutarlo-profa-teresa-bajo>);

<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-trastornos-del-espectro-del-autismo-practicas-centradas-en-la-familia>); Cursos (<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/curso-eleccion-del-saac-e-introduccion-al-lenguaje-natural-asistido-2>);

<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/curso-como-dar-mi-discurso-y-pasarlo-bien-en-el>



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

[intento-2](https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/feria-internacional-del-empleo-de-granada) ) difusión de la feria internacional del empleo de Granada (<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/feria-internacional-del-empleo-de-granada> )

Además se cuenta con una aplicación para el móvil ([https://facultadpsicologia.ugr.es/pages/tablon/\\*/otros/estrenamos-la-app-de-la-facultad-depsicologia](https://facultadpsicologia.ugr.es/pages/tablon/*/otros/estrenamos-la-app-de-la-facultad-depsicologia))

donde se puede acceder a información sobre horarios, exámenes, calendario, y tiene vínculos a una serie de sitios web de interés para el estudiantado de psicología y logopedia. De este modo, desde la comisión se considera que aunque existen muchas actividades de orientación académica y profesional es muy posible que la difusión no sea suficiente. Para resolver esta dificultad se ha puesto en marcha el Plan de Comunicación (AM RA-R-017915) donde se recogen los objetivos, responsables, canales y cronograma de las acciones dirigidas a la difusión de información y rendición de cuentas a todos los grupos de interés del centro <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad> Este plan de comunicación pretende además, responder a la DEVA en la recomendación destinada a mejorar la información del alumnado **Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para incentivar la participación de los estudiantes en el programa hermano mayor**

**Tabla 13. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional**

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN	2018/19 Media y DT	2020/21 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantado)	2,46(1,14)	2,40(1,28)
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantado)	2,75(1,09)	2,09(1,13)
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado)	3,19(1,13)	3,94(0,87)
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado)	2,97(1,12)	3,82(0,97)

*Valores sobre 5*

Aunque los indicadores de internacionalización muestran un descenso en el número de estudiantes incoming and outcoming de los programas de movilidad (debido a la pandemia) el grado de satisfacción con los programas de movilidad del estudiantado y del alumnado es mayor que en el curso 18-19 (Tabla 14.1). La satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG también ha aumentado respecto a este curso, pero aun así sigue siendo menor que 3 (Tabla 14.2). Los cambios en la normativa del TFG recientemente aprobada en junta de facultad es probable que mejoren este indicador (el procedimiento de inscripción será más simple, se fija un máximo de 5 TFGs a tutorizar por profesora/a, etc) [https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/tfg/normativatfg\\_psicologia/](https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/tfg/normativatfg_psicologia/)! La gestión del TFG está principalmente a cargo de la coordinadora del grado. Esta informa al estudiantado a través del curso específico de TFG en PRADO2 donde se cuelga toda la información relevante: normativa, vídeos de las reuniones informativas y ppt de las mismas, listado de plazas disponibles (durante el curso 2020-21 el vicedecanato de ordenación académica y la coordinación realizamos una actualización y digitalización de la información de plazas disponibles de TFG a través de la solicitud a profesorado de dicha información en un cuestionario electrónico y su volcado en una web específica al alumnado que facilita la navegación



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

<https://c1dcm644.caspio.com/dp/59c1a000d8ad00a2213b4c8e9241/> , anexos a rellenar, subida de archivos, etc. Además, en coordinación con el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, responsable de los seminarios de metodología para el TFG, se ajustaron los contenidos de dichos seminarios para dar respuesta a los tipos más habituales de TFG en el grado (a saber, Investigación experimental y cuasi-experimental, Investigación correlacional: medición y análisis de relaciones entre variables, Investigación bibliográfica y Desarrollo y evaluación de programas y de diseños de caso único ). Cada vez que se aproxima una fecha relevante el alumnado recibe notificaciones a su correo gracias al sistema de avisos del sistema. Realizamos tres sesiones informativas, al comienzo del primer semestre, al comienzo del segundo y antes de la defensa. La oferta de TFG fue suficiente (se cubrieron 311 y sobraron 23). El curso 2020-21 continuó implicando una defensa virtual de los trabajos.

Hay que destacar el incremento en la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas en todos los ítems (Tabla 14.3). Durante el curso 2020/21 en la asignatura de Prácticas Externas del grado de psicología se matricularon 289 alumnos/as y 157 entidades (60 entidades de carácter público y 97 de carácter privado) ofertaron prácticas en Psicología. En concreto, se ofertaron 333 plazas para 289 alumnos/as matriculados/as. Las plazas ofertadas pretenden cubrir los distintos perfiles profesionales y se estructuran y coordinan por los distintos departamentos de la Facultad de Psicología:

**Tabla 14.1 Indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad:**

<b>Internacionalización</b>	<b>2018/19</b> Media y DT	<b>2019/20</b> Media y DT	<b>2020/21</b> Media y DT
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	98	92	38
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	134	148	64
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	48	47	20
Número de estudiantes extranjeros matriculados en la titulación	175	192	94
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad.	3,33(1,03)	-	3,67(1,25)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad.	4,05(1,06)	-	4,39(0,70)

*Valores sobre 5*

**Tabla 14.2. Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFG**

<b>GESTION DEL TFG</b>	<b>2018/19</b> Media y DT	<b>2020/21</b> Media y DT
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG	2,51(1,38)	2,89(1,40)

*Valores sobre 5*

<b>SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19</b>	<b>2019/20</b> Media y DT
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG	3,30(1,36)

**Tabla 14.3. Indicadores relativos a las Prácticas externas:**



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2018/19 Media y DT	2020/21 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantado)	3,52(1,47)	3,67(1,55)
Interés del tutor externo con mi trabajo (Estudiantado)	3,89(1,27)	4,11(1,36)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	3,76(1,13)	3,82(1,36)
Adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Máster (Tutor/a externo)	4,61(0,64)	4,64(0,66)
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantado)	3,19(1,09)	3,20(1,17)
La oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	3,91(0,91)	4,11(0,85)

Valores sobre 5

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
La gestión y realización de las prácticas externas (Estudiantado)	2,60(1,40)

### Puntos Fuertes de este criterio

La DEVA ha considerado que este apartado es adecuado, no incluyendo recomendaciones para su mejora. Hay que destacar el esfuerzo del centro para dotar de infraestructuras adecuadas a la situación derivada de la pandemia. Todos los colectivos consideran que la gestión administrativa del centro es adecuada. La puntuación en las prácticas externas ha mejorado en todas las dimensiones

### Puntos débiles de este criterio

La satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, recursos y servicios y con la gestión del TFG ha aumentado, pero aun así tienen valores bajos. El estudiantado muestra poca satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional del grado. En un informe previo se planteó esta recomendación para favorecer la información del estudiantado: Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para incentivar la participación de los estudiantes en el programa hermano mayor

### Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Se espera que los cambios en infraestructura derivados de la limitación de aforo supongan un incremento en la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras. Se espera que la nueva normativa de TFG mejore la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG. Se ha puesto en marcha la acción de mejora RA-R-014393 que ha consistido en desarrollar un plan de Comunicación de centro que se espera que mejore la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional

## CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES

### Análisis y toma de decisiones:

[Incluir en el análisis todos los aspectos indicados para este criterio en el cuadro de control (Anexo I)]

El grado de satisfacción con el programa formativo (estudiantado) ha sufrido un ligero descenso en el curso 20-21, posiblemente por los cambios originados por la pandemia. La satisfacción en el resto de colectivos es alta (Tabla 15).



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Tabla 15. Satisfacción con el programa formativo**

<b>SATISFACCION CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	<b>2018/19</b> Media y DT	<b>2020/21</b> Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantado)	3,22(1,10)	3,07(1,15)
Satisfacción general (Estudiantado)	3,54(1,00)	3,36(1,14)
Satisfacción general (profesorado)	3,50(1,05)	4,24(0,76)
Satisfacción con su actividad docente en la titulación (profesorado)	3,97(0,94)	4,49(0,61)
Satisfacción general (PAS)	3,95(1,02)	4,22(1,03)

*Valores sobre 5*

<b>SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19</b>	<b>2019/20</b> Media y DT
Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las <b>competencias</b> y los <b>resultados de aprendizaje</b> previstos (profesorado).	3,39(1,23)

Hay que destacar la gran demanda de la titulación, con un aumento sensible en las solicitudes y la nota de corte para el alumnado de nuevo ingreso (Tabla 16).

### RESULTADOS PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Tabla 16. Indicadores de demanda de la titulación**

	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>
Nº de plazas ofertadas	300	300	300
Nº de solicitudes	2236	2322	3086
Nº de solicitudes por plaza ofertada	7,45	7,74	10,29
Nº de matrículas nuevo ingreso del título	299	301	294
Nº de matrículas nuevo ingreso en 1ª preferencia	247	248	253
Nº total de estudiantes matriculados	1406	1405	1322
Nota de media admisión (alumnos de nuevo ingreso, cupo general)	9.1	9.16	11.64
Nota mínima Admisión. Alumnos de nuevo ingreso.	7.72	8.08	10.22

También hay que destacar que los indicadores de rendimiento son buenos, en general sobre la media de la UGR, de Andalucía y del resto de España (Tablas 17 y 18)

**Tabla 17. Indicadores de rendimiento de la titulación**

<b>Resultados académicos</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>
Tasa de graduación	73,78%	83,13%	76,69%
Tasa de abandono	14,88%	11,31%	12,16%
Tasa de abandono inicial	7,41%	6,48%	6,71%
Tasa de rendimiento	87,26%	89,6%	91,88%
Tasa de éxito	92,61%	94,71%	96,06%
Tasa de eficiencia	96,76%	96,31%	96,12%

**Tabla 18. Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado de la misma Rama de Conocimiento. (Fuente: SIU)**

<b>Resultados académicos</b>		<b>2017/18</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>
<b>Tasa de graduación</b>	<b>Media UGR</b>	71,80%	71,50%	*
	<b>Media Andalucía</b>	71,80%	76,30%	*
	<b>Media Nacional</b>	71,40%	75,10%	*
	<b>Media UGR</b>	91,90%	92,40%	94,4%



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Resultados académicos		2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de evaluación	Media Andalucía	93,10%	93,10%	95,7%
	Media Nacional	95,60%	95,70%	97,4%
Tasa de abandono	Media UGR	14,90%	16,30%	15,4%
	Media Andalucía	15,60%	15,60%	14,8%
	Media Nacional	26,60%	16,20%	16,5%
Tasa de rendimiento	Media UGR	84,80%	85,00%	89,7%
	Media Andalucía	86,40%	86,30%	91,5%
	Media Nacional	87,90%	88,00%	92,9%
Tasa de éxito	Media UGR	92,20%	92,00%	95,1%
	Media Andalucía	92,90%	92,70%	95,7%
	Media Nacional	91,90%	92,00%	95,4%
Tasa de abandono inicial	Media UGR	10,90%	11,50%	9,5%
	Media Andalucía	10,70%	11,40%	10,7%
	Media Nacional	17,40%	17,70%	10,8%
Tasa de eficiencia	Media UGR	93,40%	91,90%	91,6%
	Media Andalucía	93,10%	92,80%	91,5%
	Media Nacional	93,60%	93,60%	92,8%

\*No se dispone de datos de graduación para el curso 2019/20

En la Tabla 19 se observa un decremento en los suspensos y una disminución en los no-presentados respecto a cursos anteriores. También se observa una mejora en las calificaciones del TFG (Tabla 20). La tasa de inserción a los dos años ha sufrido un ligero decremento en el último curso analizado.

**Tabla 19. Calificaciones globales del título**

Calificaciones globales por curso académico (%)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	7,33%	26,38%	41,86%	15,12%	3,37%	5,94%
2019/2020	5,25%	23,27%	41,74%	21,47%	2,96%	5,31%
2020/2021	3,96%	23,72%	46,72%	18,39%	2,85%	4,36%

**Tabla 20. Calificaciones globales del TFG**

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG) (%)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,32%	2,56%	62,5%	23,72%	3,85%	7,05%
2019/2020	0%	2,9%	57,25%	30,8%	3,99%	5,06%
2020/2021	0%	0,97%	56,96%	32,36%	1,62%	8,09%



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tabla 21. Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016 / 2017	26,43%	19,03%	20,65%
2017 / 2018	28,15%	14,39%	12,5%
2018 / 2019	21,65%	28,83%	18,51%

Tabla 22. Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 años del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016 / 2017	45,8%	21,05%	15,38%
2017 / 2018	36,18%	31,44%	18,18%
2018 / 2019	-	-	-

En la renovación de la acreditación, la DEVA ha destacado la buena evolución de los indicadores, pero ha propuesto estas recomendaciones:

**Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción con el sistema de quejas y sugerencias y, posteriormente, emprender acciones de mejora.** Ver AM RA-R-017912

**Se debe abordar el empleo diferentes sistemas de evaluación en la misma asignatura en función del profesor/grupo/turno.** Ver AM RA-M-017758 1.

**Se debe recoger información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título.** Ver AM RA-R-018184

**Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.** Ver AM RA-R-017915 (En relación a este ítem, en un informe previo se recibió la siguiente recomendación similar para la que se ha propuesto la misma AM **Se recomienda analizar la evolución de la satisfacción de los estudiantes con la orientación recibida**)

**Se recomienda recabar información sobre la satisfacción de los empleadores con la titulación** La UGR ha propuesto la AM RA-M-017753 consistente en revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.

Una de las recomendaciones ya ha sido atendida y resuelta (Se recomienda recabar información más completa sobre la satisfacción de los egresados con la titulación)

En el informe previo, se emitió esta recomendación **Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para lograr que en todas las materias se utilicen los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes.** Para responder, se han propuesto 3 acciones de mejora que ya han sido conseguidas: RA-R-013207 Comprobar que en todas las materias se utilizan los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes; RA-R-015801 Comprobar que los criterios de evaluación cumplen lo especificado en la memoria verificada de la titulación; y RA-R-015802 Estudio del ítem sobre el cumplimiento de las guías docentes en las encuestas de satisfacción de los estudiantes que muestran que los datos relativos al ítem 3 “¿Se ajusta a los sistemas y criterios de evaluación especificados en la guía docente?” muestran valores muy altos, en aumento y sobre el 4,5 el último curso (2017, M = 4,212; 2018, M = 4,348; 2019, M = 4,478; 2020, M = 4,535).



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

También en un informe previo se emitió esta recomendación **Se recomienda analizar las repercusiones del bajo grado de preferencia de los estudiantes que se incorporan al grado de Psicología sobre la evolución de los indicadores de rendimiento académico y sobre la sostenibilidad del título.** En función de la alta demanda, la nota de corte y los buenos resultados académicos del título no hay ninguna razón para dudar de la sostenibilidad del título. Se han subido al gestor documental estos indicadores EVIDENCIA EVID-EVACR-T-12.

Puntos Fuertes de este criterio	
Gran demanda de la titulación (aumento de solicitudes y la nota de corte) indicadores de rendimiento buenos (en general sobre la media de la UGR, de Andalucía y del resto de España) buenos resultados académicos.	
Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
<p>Descenso del grado de satisfacción con el programa formativo del estudiantado, posiblemente por los cambios originados por la pandemia.</p> <p>Recomendaciones: Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción con el sistema de quejas y sugerencias y, posteriormente, emprender acciones de mejora. Ver AM RA-R-017912</p> <p>Se debe abordar el empleo diferentes sistemas de evaluación en la misma asignatura en función del profesor/grupo/turno. Ver AM RA-M-017758 1.</p> <p>Se debe recoger información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título. Ver AM RA-R-018184</p> <p>Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional. Ver AM RA-R-017915</p> <p>Se recomienda recabar información sobre la satisfacción de los empleadores con la titulación. Ver AM RA-M-017753</p> <p>Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para lograr que en todas las materias se utilicen los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes. Ver RA-R-013207, RA-R-015801 y RA-R-015802</p> <p>Se recomienda analizar las repercusiones del bajo grado de preferencia de los estudiantes que se incorporan al grado de Psicología sobre la evolución de los indicadores de rendimiento académico y sobre la sostenibilidad del título</p>	AM RA-R-017912, RA-M-017758 1, RA-R-018184, AM RA-R-017915, RA-M-017753, RA-R-013207, RA-R-015801 y RA-R-015802



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Nota:** Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el anexo de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ANEXO I. CUADRO CONTROL DE ASPECTOS A VALORAR EN EL AUTOINFORME

Éste cuadro de control se muestra toda la información necesaria que debe ser valorada en el autoinforme.

Este anexo no se debe adjuntar al autoinforme, es solo para comprobar internamente que se ha incluido todo lo necesario en el autoinforme.

<b>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):</b>			
	<b>Aspectos a valorar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1.1	Verificar que la información requerida por la DEVA ( <a href="#">Anexo II de la DEVA</a> ).	x	
1.2	Identificar las actividades complementarias relacionadas con la información pública disponible, como, por ejemplo, publicidad de Jornadas, Congresos, incorporación de “Banners”, medidas para potenciar la visibilidad a nivel nacional e internacional del Título a través de la Web		
1.3	Valorar los indicadores sobre la satisfacción con la difusión web y número de visitas web (Tabla 2 Anexo Indicadores)	x	
1.4	Indicar las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	x	
1.5	Verificar que se han incluido enlaces de las evidencias que apoyen el análisis realizado	x	
<b>CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA</b>			
	<b>Aspectos a valorar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
2.1	Valorar si los responsables del título actúan según normativa (CGCT), reciben información del SGC, analiza los resultados y toma decisiones para mejorar el título.	x	
2.2	Valorar cómo el SGC recoge y permite analizar la información del correcto desarrollo Título e identifica mejoras sobre: <ul style="list-style-type: none"><li>- Resultados Título: Debe contar con indicadores desagregados atendiendo características Título (modalidad enseñanza, títulos conjuntos, centros adscritos).</li><li>- Satisfacción de los distintos grupos de interés (PAS, PDI, estudiantado, etc.) (Tabla 1 Anexo Indicadores)</li><li>- Proceso seguimiento y modificaciones (informe seguimiento, planes de mejora, etc.)</li></ul> Valorar que el SGCC analiza la información del desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores del mismo con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro.	x	



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):			
2.3	Valorar si el título en base a los resultados que le ofrece el SGC propone acciones de mejora que optimicen el propio SGC para la mejora del título, por ejemplo: proponer indicadores, cambiar plazos...	x	
2.4	Valorar el uso y aplicabilidad del gestor documental.	x	
2.5	Valorar si el título lleva a cabo un análisis del funcionamiento del título a partir de los indicadores, y en su caso se establece acciones de mejora que son incluidas en el "Plan de Mejora".	x	
2.6	Verificar que se han incluido enlaces a las evidencias que apoyen el análisis realizado.	x	
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA			
	<b>¿He valorado los siguientes aspectos?</b>	<b>S i</b>	<b>No</b>
3.1	Analizar el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada: (Horarios, número de estudiantes matriculados, aplicación normativa, etc.). Analizar datos de la tabla 4 y 4.1 del Anexo)	x	
3.2	Analizar las incidencias detectadas en el plan estudios (sistemas evaluación, actividades formativas, etc.), en su caso, cuáles han sido las causas del incumplimiento. Merecen especial atención las variaciones observadas en el número de alumnado matriculado, criterios de acceso y matrícula, reconocimiento de créditos, modalidad de enseñanza, lengua que se imparte el título.	x	
3.3	Revisar estructura de las guías docentes: competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema evaluación, aplicación guía TFG/TFM, aplicación guía prácticas externas.	x	
3.4	En el caso de <b>títulos dobles</b> : Valorar de forma desagregada por título y doble título, valorando entre otros: número de plazas aportadas, los créditos reconocidos, desarrollo plan estudios, número máximo de créditos a valorar, organización de clase, elaboración y defensa TFG/TFM, créditos reconocidos, etc.).	n a	
3.5	En el caso de modificación del título: Informar sobre modificación y fecha de implantación.	n a	
3.6	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	x	
3.7	Verificar que se han incluido enlaces a las evidencias que apoyen el análisis realizado.	x	
CRITERIO 4. PROFESORADO			
	<b>¿He valorado los siguientes aspectos?</b>	<b>S i</b>	<b>No</b>
4.1.	Valorar la información aportada sobre la adecuación del profesorado justificando posibles variaciones respecto a la información de la memoria verificada. Analizar los indicadores relativos a la cualificación y suficiencia del profesorado. [Tablas 5, 6, 7 y 8 del Anexo]. En el caso de que el título imparta a distancia y online, valorar la adecuación del perfil del profesorado y su experiencia: modalidad oferta del título/modulo/asignatura	x	



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):			
4.2	Valorar perfil profesional y cualificación del profesorado que participa en la dirección de TFG/TFM y prácticas externas y la adecuación y puesta en marcha de protocolos elaborados para la realización de los TFG/TFM y prácticas externas.	x	
4.3	Analizar de los resultados de la evaluación de la actividad docente [Tabla 9 del Anexo]. Analizar de la participación del PDI de la titulación en las distintas actividades de formación e innovación. [Tabla 10 del Anexo], y como estas actividades puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas.	x	
4.4	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	x	
4.5	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	x	
CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS			
	<b>¿He valorado los siguientes aspectos?</b>	<b>S</b>	<b>No</b>
		<b>i</b>	
5.1	Informar y valorar sobre la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos, y en su caso los posibles cambios que puedan haber. Análisis de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Título, considerando la satisfacción de los colectivos. [Tabla 11, 12 y 12.1 del Anexo].	x	
5.2	En caso de enseñanza semipresencial y no presencial se valorará si se cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo.	x	
5.3	Valorar la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado.[Tabla 13 del Anexo].	x	
5.4	Valorar la información aportada sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en el que estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. Valorar los indicadores sobre la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje [Tablas 14.1 y 14.2 del anexo] En el caso de que el título tenga prácticas externas, valorar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de los centros e instalaciones donde se realizan prácticas asignaturas, prácticas externas</li> <li>- Número y la adecuación de las empresas con los convenios</li> <li>- Satisfacción sobre las prácticas externas [Tabla 14.3]</li> </ul>	x	
5.5	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	x	
5.7	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	x	
CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES			



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

<b>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):</b>			
	<b>¿He valorado los siguientes aspectos?</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
6.1	Valorar los principales resultados obtenidos del título: <ul style="list-style-type: none"><li>- Indicadores de satisfacción con el programa formativo. [Tabla 15 del Anexo].</li><li>- Indicadores de demanda de la titulación [Tabla 16 del Anexo].</li><li>- Indicadores de rendimiento [Tabla 17 y 18 del Anexo]</li><li>- Indicadores de calificaciones globales del título y del TFG/TFM [Tabla 19 y 20 del Anexo]</li><li>- Indicadores de inserción laboral [Tabla 21 y 22 del Anexo]</li></ul> Realizar un análisis comparativo de éstos indicadores en relación con los indicadores de los títulos del centro o de grupos de títulos de su ámbito de conocimiento.	<b>x</b> <b>x</b>	
6.2	Verificar que las acciones de mejora que puedan surgir de atender estos aspectos están incluidas en el plan de mejora.	<b>x</b>	
6.3	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	<b>x</b>	